

BOLETÍN INFORMATIVO 13 de enero de 2023

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen que integración de la Comisión Permanente se realice con los principios de paridad y representación efectiva. La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) impulsa cambios a la Ley Orgánica del Congreso General. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-integracion-de-la-comision-permanente-se-realice-con-los-principios-de-paridad-y-representacion-efectiva>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen a gobiernos estatales implementar la tecnología blockchain para mejorar transparencia y combate a la corrupción. El diputado Andrés Pintos Caballero mediante un punto de punto de acuerdo turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, exhorta a las y los mandatarios locales para que apliquen esta herramienta tecnológica que permite la transferencia de datos digitales con una codificación sofisticada y de manera segura.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-a-gobiernos-estatales-implementar-la-tecnologia-blockchain-para-mejorar-transparencia-y-combate-a-la-corrupcion>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Urgen desde el Senado a fortalecer programas para la atención de migrantes. La senadora Cecilia Margarita Sánchez García hizo un llamado para que las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores se coordinen con los gobiernos de los estados fronterizos del norte del país y fortalezcan, de manera urgente, los programas para la atención y cuidado de la población migrante asentada en sus territorios.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4779-urgan-desde-el-senado-a-fortalecer-programas-para-la-atencion-de-migrantes>

- **AYUNTAMIENTOS APRUEBAN 'JUNTAR' LAS ELECCIONES A GOBERNADOR Y A PRESIDENTE**

Después de que el Congreso del Estado aprobó la iniciativa -presentada por el gobernador Alfonso Durazo- para empatar el proceso electoral de Sonora con la elección del Presidente de la República, **49 ayuntamientos avalaron la propuesta.** Dentro de las modificaciones a dicha Ley se encuentra que, **por única ocasión, quien resulte electo como mandatario estatal en 2027, fungirá por un periodo de tres años, a efecto de llevar a cabo esta concurrencia. Por lo que el periodo de gobierno será del 13 de septiembre de 2027 al 12 de septiembre de 2030. Además, cambia la fecha de presentación del informe anual de gobierno al 13 de septiembre de cada año, en lugar del 13 de octubre.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/ayuntamientos-aprueban-juntar-las-elecciones-a-gobernador-y-a-presidente-9459044.html>

- **EU Y CANADÁ CONOCIERON EL PLAN SONORA DE ENERGÍA: ALFONSO DURAZO**

El Plan Sonora de Energía Sostenible fue presentado en la décima Cumbre de Líderes de América del Norte, mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador visitará la entidad el mes entrante para dar seguimiento a los proyectos. El gobernador Alfonso Durazo informó que tras el encuentro entre el presidente López Obrador y sus homólogos de Estados Unidos y Canadá, Joe Biden y Justin Trudeau, **se llegó a un acuerdo sobre la producción y aprovechamiento de energías sostenibles. El mandatario sonorense indicó que el acuerdo consiste en el trabajo trilateral para aprovechar el litio en la entidad, a fin de producir baterías para autos eléctricos y la generación de energía solar en territorio sonorense.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/eu-y-canada-conocieron-el-plan-sonora-de-energia-alfonso-durazo-9460129.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei